

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 23 DE JUNIO DE 2025 DEL COMITÉ COORDINADOR Y ÓRGANO DE GOBIERNO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO

Con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 11, 12, 14 fracción III y 15 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y artículos 3, 6, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 21 y 22 de los Lineamientos para la organización y el funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, se reunieron para celebrar la Cuarta Sesión Extraordinaria a las 11:05 once horas con cinco minutos del día 23 de junio del año 2025, vía remota mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación a través de la plataforma de videoconferencia “Zoom” los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato:

Mtro. Giovanni Appendini Andrade	Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción
Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa	Integrante del Comité de Participación Ciudadana
Mtro. Juan Víctor Fonseca López	Auditor Superior del Estado de Guanajuato
Mtro. Marco Antonio Medina Torres	Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción
Mtra. Arcelia María González González	Secretaria de la Honestidad
Mtro. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico	Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato
Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato
Mtra. María Raquel Barajas Monjarás	Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Comité Coordinador

Licda. Andrea Mejía Alvarado	Contralora Municipal de Victoria, Gto., y Representante de la Región I
Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado	Contralor Municipal de Guanajuato, representante de la Región II
C.P. José Antonio Gutiérrez Serrano	Contralor Municipal de Salamanca, Gto., y Representante de la Región III
C.P. María Ilse Martínez Reséndiz	Contralora Municipal de Tarandacuaao, Gto., y Representante de la Región IV

Acto seguido, el primer asunto del orden del día corresponde a la *-Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal-*, a continuación, el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su función de Secretario del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno, procede al pase de lista y comunica al Presidente que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al párrafo segundo del artículo 9 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, así como los artículo 2 fracción primera y artículo 40 de los Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Se informa sobre la presencia de la maestra Juana López Ayala, doctora Dolores Guadalupe Álvarez Orozco, doctor Ramiro Daniel Sánchez Gayosso, integrantes del Comité de Participación Ciudadana.

En uso de la voz el Secretario Técnico informa que los representantes de las regiones I, III y IV, fueron electos el pasado 09 de abril de 2025, así como la ratificación del representante de la región II, todos ellos enunciados a supra líneas.

Dentro del segundo asunto del orden del día, relativo a la *-Aprobación, en su caso, del orden del día y de la dispensa de su lectura-* el Secretario Técnico pone a consideración del Órgano Colegiado el orden del día, así como la dispensa de

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Comité Coordinador

la lectura de este, al no haber intervenciones resulta aprobado por unanimidad de votos.

El orden del día está integrado por los puntos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- II. Aprobación, en su caso, del orden del día y de la dispensa de su lectura;
- III. Aprobación, en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados;
- IV. Informe de la correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 08 de abril de 2025;
- VI. Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual se aprueba Plan Anual de Capacitación Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2025;
- VII. Presentación del Evento la Jornada Ciudadana por la Integridad Empresarial;
- VIII. Presentación del Programa del Diplomado en Materia de Combate a la Corrupción 2025;
- IX. Presentación del estatus de incorporación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato al Servicio Civil de Carrera;
- X. Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba la designación de la persona la ocupar la vacante de Director/a de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas adscrita a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;
- XI. Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, emite las Bases de la convocatoria pública para el proceso de selección de la terna para la designación de la persona Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;

XII. Clausura de la Sesión.

CC/SE/23.06.25/01

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día y la dispensa de su lectura.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del tercer asunto del orden del día relativo a la *-Aprobación, en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados-* el Secretario Técnico pone a consideración del los integrantes del Órgano Colegiado la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, al no haber intervenciones, resulta aprobada por unanimidad de votos.

CC/SE/23.06.25/02

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de los documentos anexos a la presente convocatoria.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del cuarto asunto del orden del día relativo al *-Informe de la correspondencia-* el Secretario Técnico informa al Órgano Colegiado que no hay correspondencia de la cual se deba informar adicionalmente al informe previamente circulado con la convocatoria.

En desahogo del quinto asunto del orden del día relativo a la *-Aprobación, en su caso, del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 08 de abril de 2025-* en uso de la voz el Presidente refiere, en razón de que algunos de los presentes en la sesión no se encontraron presentes en el acto anterior, pueden abstenerse de la votación, acto seguido el Presidente pone a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 08 de abril de 2025 y al no haber intervenciones, el Secretario Técnico somete a votación el acta de la Segunda Sesión Ordinaria, resultando aprobado por unanimidad de votos.

CC/SE/23.06.25/03

Se aprueba por unanimidad de votos el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 08 de abril de 2025.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del sexto asunto del orden del día relativo a la - *Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual se aprueba Plan Anual de Capacitación Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2025*- el Secretario Técnico menciona que derivado de acuerdos anteriores en los que la Secretaría Ejecutiva se incorpora al Servicio Civil de Carrera del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, se propone al Órgano colegiado el Plan Anual de Capacitación el cual contiene lo cursos a los que se suman los integrantes de la Secretaría Ejecutiva, en razón de que la capacitación al interior de las instituciones propicia un mejor desempeño por parte de las personas servidoras públicas contribuyendo al logro de las metas institucionales.

El Presidente pone a consideración la aprobación de Plan Anual de Capacitación Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2025, al no haber más intervenciones resulta aprobada por unanimidad de votos.

OGSE/016/2025

Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba el Plan Anual de Capacitación Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato para el ejercicio fiscal 2025.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

En desahogo del séptimo asunto del orden del día relativo a la - *Presentación del Evento la Jornada Ciudadana por la Integridad Empresarial* -, en uso de la voz el

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Comité Coordinador

Presidente refiere la organización del evento con la colaboración de los Comités de Participación Ciudadana así como los integrantes de la Red de Participación Ciudadana por la Honestidad del Estado de Guanajuato espacio de diálogo para buscar el camino hacia la certificación particularmente el cumplimiento del artículo 25 de la Ley de Responsabilidades Administrativas en la generación de políticas, documentos y procedimientos que se establecen en la ley de cara a los empresarios que normalmente adoptan esas políticas como proveedores en alguna licitación o en algún concurso, el evento con verificativo el día 4 de julio de 2025.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

El octavo asunto del orden del día relativo a la - *Presentación del Programa del Diplomado en Materia de Combate a la Corrupción 2025.* - el Secretario Técnico realiza la exposición del Programa, con un cupo de 300 participantes, el objetivo es fortalecer, capacitar a todas aquellas autoridades que hoy en día forman parte del Sistema, para una capacitación básica en el tema de combate a la corrupción.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

El noveno asunto del orden del día relativo a la - *Presentación del estatus de incorporación de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato al Servicio Civil de Carrera-*, En uso de la voz le Secretario Técnico expone la incorporación de 10 plazas al Servicio Civil de Carrea del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato.

El décimo asunto del orden del día relativo a la -*Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba la designación de la persona la ocupar la vacante de Director/a de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas adscrita a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato-*, el Secretario Técnico presenta el proyecto de acuerdo, puesto a consideración de los integrantes del Comité Coordinador para

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Comité Coordinador

comentarios. Al no haber intervenciones, el Acuerdo resulta aprobado por unanimidad de votos.

OGSE/017/2025

Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba la designación de la persona la ocupar la vacante de Director/a de Vinculación, Riesgos y Políticas Públicas adscrita a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

En desahogo del *décimo primer asunto* del orden del día relativo a la - *Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, emite las Bases de la convocatoria pública para el proceso de selección de la terna para la designación de la persona Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato-*, El Secretario Técnico señala que el Órgano Interno de Control se encuentra exceptuado de la Incorporación al Servicio Civil de Carrera, en ese sentido se propone al Órgano Colegiado el acuerdo para la Emisión de las Bases para la Convocatoria Pública para Titular del Órgano Interno de Control. Al no haber intervenciones, se aprueba por unanimidad de votos.

OGSE/018/2025

Se aprueba por unanimidad de votos el Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, emite las Bases de la convocatoria pública para el proceso de selección de la terna para la designación de la persona Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Comité Coordinador

En desahogo de *décimo segundo* asunto del orden del día relativo a la *-Clausura de la Sesión-*, el Presidente procede a clausurar la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador, siendo las 11 horas con 38 minutos del día 23 de junio del 2025.

La presente acta consta en 08 fojas útiles solo por el anverso, la firman los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, de conformidad a los artículos 14 y 15 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y 8, fracción IX, 9 fracciones VI y IX, 10 fracciones IV, VI y VIII, 21, y 26 de los Lineamientos para la organización y el funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Mtro. Giovanni Appendini Andrade
Presidente del Comité Coordinador

Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa
Integrante del Comité de Participación Ciudadana

Mtro. Juan Victor Fonseca López
Auditor Superior del Estado de Guanajuato

Mtro. Marco Antonio Medina Torres
Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción

Mtra. Arcelia María González González
Secretaria de la Honestidad

Mtro. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico
Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato

Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero

Mtra. María Raquel Barajas Monjarás
Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato

Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato
Comité Coordinador

Comisionada Presidenta del Instituto
de Acceso a la Información Pública
para el Estado de Guanajuato

Licda. Andrea Mejía Alvarado
Contralora Municipal de Victoria,
Gto., y Representante de la Región I

Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado
Contralor Municipal de Guanajuato, Gto.,
y Representante de la Región II

C.P. José Antonio Gutiérrez Serrano
Contralor Municipal de Salamanca,
Gto., y Representante de la Región III

C.P. María Ilse Martínez Reséndiz
Contralora Municipal de Tarandacuaao,
Gto., y Representante de la Región IV

**Mtro. Ernesto Salvador González
Gómez**
Secretario Técnico de la Secretaría
Técnica de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción

Nota: Debido a que la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de fecha 23 de junio de 2025, se efectuó de manera de manera remota, el acta física se encuentra en proceso de firma. Una vez que la misma se encuentre firmada por la totalidad de las personas servidoras públicas intervinientes, esta se sustituirá el presente documento; ello de conformidad con el artículo 26, párrafo segundo, fracción VII y tercero de los Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.